

ORGANIZAN:



CONVOCATORIA

Jornadas “Crimen y Sociedad: diez años de estudios sobre Policía,
Delito y Justicia en perspectiva histórica”

Bariloche, 12, 13 y 14 de octubre de 2016

PRIMERA CIRCULAR

En la vasta expansión que ha caracterizado a las dos últimas décadas de la historiografía argentina, uno de los campos de estudios que más se ha desarrollado es esa amplia zona que abarca al delito, la policía, la justicia y la prisión. Un número de historiadores que no cesa de crecer ha abordado estos temas de maneras muy diversas, incluyendo análisis de las instituciones, los saberes y las prácticas. Así pues, lo que comenzó como un núcleo de intereses naturalmente conectados entre sí, se fue desarrollando en una serie de sub-campos, donde las lógicas propias de cada objeto han ido marcando agendas de investigación y diálogos interdisciplinarios crecientemente específicos.

Esta proliferación de estudios transcurre hoy enmarcada en proyectos colectivos y centros de estudio diseminados en muchos puntos de la Argentina, donde las reuniones de trabajo han ganado una periodicidad intensa, y la circulación de investigadores por distintos espacios de intercambio es corriente. Paralelamente, se ha consolidado el diálogo entre investigadores de la región y la multiplicación de intercambios con colegas de países vecinos que han comparado y conectado hallazgos, construyendo perspectivas que hoy exceden ampliamente los marcos nacionales de origen.

El Grupo “Crimen y Sociedad”, nacido en la Universidad de San Andrés y hoy compuesto por investigadores de diversas universidades, ha sido uno de los centros de esta expansión historiográfica. Para celebrar el décimo aniversario de existencia como equipo de trabajo, sus miembros han querido convocar a un encuentro que represente una muestra amplia del estado de las investigaciones. El propósito es hacer el balance de una década de intensa labor historiográfica, identificando a la vez las nuevas discusiones vertebradoras, los mapas temáticos actuales, los marcos conceptuales dominantes, en un diálogo intergeneracional e interregional. Dado que el descentramiento es uno de los rasgos característicos del desarrollo de este campo, y que los miembros de “Crimen y Sociedad” están hoy integrados en instituciones situadas en diversas regiones, la reunión tendrá lugar en la Universidad Nacional de Río Negro sede Andina (Bariloche). Tal será el marco de lo que anticipamos como un nuevo hito en el devenir de este campo de extraordinario vigor.

MESAS DE TRABAJO

1- Policías, actores legales y agentes estatales en la construcción del espacio rural: prácticas, saberes y recursos

ALEJANDRA RICO
Universidad de San Andrés
alejandra.rico.13@gmail.com

PEDRO BERARDI
Universidad de San Andrés, CONICET
pedroaberardi@hotmail.com

El objetivo de la mesa es alentar la presentación de trabajos que tengan como perspectiva un abordaje de los agentes estatales vinculado con los procesos de construcción que moldearon los estados provinciales y nacionales de América Latina, desde el siglo XIX. En el marco de los últimos años, la renovación de los estudios policiales, como así también los enfoques de la historia social de la justicia, han recuperado la diversidad de acercamientos, la escala de observación y de fenómenos de exploración, la amplitud del espectro diacrónico y la extensión del espacio geográfico, por fuera de los contextos urbanos.

En este sentido serán de sumo interés investigaciones que alienten, desde la interacción interdisciplinaria, el análisis que articule la territorialidad, la construcción de identidades profesionales, la circulación y recepción de recursos y saberes, la configuración de entramados sociales, la administración del orden y delito, entre otros, para los escenarios rurales. Estas dimensiones han sido transitadas por diversas vertientes historiográficas, especialmente en lo relativo a los enfoques etnográficos y los estudios legales, que resulta interesante repensar y poner en diálogo con los trabajos policiales. En este sentido, convocamos a la discusión y puesta en común de asuntos como las transformaciones de los sistemas policiales/judiciales/carcelarios, los tiempos de crisis y de refundación institucionales, las rupturas y las continuidades en la fuerza pública.

2- Prácticas policiales y márgenes sociales: lo visible y lo invisible del hacer policial en la ciudad

ANA CECCHI
Universidad de San Andrés, Universidad
de Buenos Aires, cecchiani@gmail.com

VIVIANA BARRY
Universidad Nacional de San Martín, Universidad
de Buenos Aires, vivianabarry@fibertel.com.ar

En los últimos años, la presencia policial en la ciudad se ha problematizado a partir de una diversidad de prácticas y materialidades que complejizan y otorgan mayor densidad a su carácter coercitivo. La genealogía de la figura del vigilante de la esquina, la de los hombres que componen la fuerza así como de las nuevas tecnologías implementadas; de la materialidad evidente en edificios y espacios institucionales propios (comisarias, garitas); de la irrupción de la modernidad vehicular en patrulleros desplegados en el entramado urbano y sus performances celebradas por la prensa periódica; y de la monumental y simultánea construcción de museos de la policía en distintas ciudades de América Latina que- como una galería de curiosidades develan al público el insondable qué hacer policial- son solo algunos ejemplos de una larga lista.

Aquí nos proponemos convocar una serie de trabajo que, desde una perspectiva histórica, den cuenta de este proceso de visibilidad policial y se centren en sus transformaciones específicamente urbanas (o bien jueguen justamente con esos límites). Por otra parte, nos interesa poner en diálogo este corpus de trabajos con aquellos que aborden prácticas policiales que, por moverse entre los márgenes sociales, pretenden hacerse invisibles. En efecto, en convivencia con una policía cuya visibilidad se evidencia, se elabora y, en ocasiones, se celebra (graduaciones, desfiles, conmemoraciones), existe un entramado de prácticas policiales moviéndose por los intersticios de los bajos fondos urbanos cuya eficacia consiste en pasar inadvertida.

3- Historia social y cultural del delito

LILA CAIMARI
Universidad de San Andrés, CONICET
lcaimari@udesa.edu.ar

DIEGO GALEANO
Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro
dgaleano@puc-rio.br

En los últimos años, es perceptible el desarrollo de una historiografía de las prácticas delictivas que aúna, simultánea o alternativamente, dimensiones muy diversas de la historia social y cultural. El desarrollo de estas investigaciones ha ido constituyendo un área de estudios emparentada con los trabajos clásicos sobre el bandidismo rural, pero que ha ido incorporando escenarios diferentes y perspectivas heterogéneas. Dentro de esa diversidad se constatan estudios sobre prácticas delictivas concretas, atentos a las dimensiones materiales, a moralidades económicas o al uso de lenguajes compartidos; interrogantes sobre la modulación de subculturas delictivas, interesados en circuitos urbanos, jergas, constitución de “carreras” con instancias específicas de validación. Asimismo, se ha indagado en profundidad el lugar de los medios masivos de comunicación en la constitución de figuras y celebridades delictivas. En suma, el delito se revela como un prisma para el estudio de la modernidad y la modernización, para la exploración de valores sociales, la constitución de identidades colectivas e individuales, entre otros. Esta mesa se propone, entonces, explorar este terreno de indagación en pleno crecimiento. Tomando en cuenta la dimensión del delito como práctica social (concebido en sentido amplio) así como las percepciones que genera, se discutirán trabajos sobre un amplio espectro de prácticas delictivas, tanto en el ámbito rural como en el urbano.

4- Del *fait-divers* a la crónica roja: impresos, imágenes y tecnologías en los relatos sobre el crimen

TERESITA RODRÍGUEZ
Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad
de San Andrés, tjrodriguez@gmail.com

MARIANO PETRECCA
Universidad de San Andrés
marianopetrecca@gmail.com

Que los medios de comunicación se ocupen del crimen y que narren de manera espectacular sus más escalofrantes e íntimos detalles, no resulta hoy algo ajeno a las investigaciones en ámbitos como la historia, la literatura y los estudios culturales; muy por el contrario: lo policial ha comenzado a ser estudiado a partir de géneros letrados y audiovisuales masivos que relatan, reconstruyen y sensibilizan respecto a los escenarios y causalidades del crimen. ¿En qué momento la actualidad policial pasó de ser estrictamente informativa y se convirtió en un recurso de consumo cultural? ¿De qué manera influyó la incorporación de nuevos géneros narrativos en la masificación de la crónica policial? ¿Cómo se fueron desarrollando las temáticas policiales en relación a las nuevas industrias culturales en el transcurso de los siglos XIX y XX? ¿De qué manera y por qué las crónicas sobreviven y se readaptan con el paso del tiempo y los cambios sociales y culturales?

A partir de estas interrogantes iniciales, esta mesa pretende discutir en torno a los procesos de desarrollo de la denominada “cuestión criminal” en los medios de comunicación y sobre el/los lugar/es en que se sitúa la criminalidad urbana en la constitución nuevos géneros narrativos y representaciones que permiten ver y entender el funcionamiento de lo social, lo cultural y lo político.

5- Circulaciones transnacionales y espacios transfronterizos: delito, policía y justicia

CRISTIANA SCHETTINI
Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional
de San Martín, CONICET, crischettini@gmail.com

MERCEDES GARCÍA FERRARI
Universidad Nacional de General Sarmiento
mgarciaferrari@gmail.com

Esta mesa se propone como una instancia de encuentro entre diversas perspectivas de la historia del delito, de la policía y de la justicia penal que tengan en común la preocupación por problematizar y desnaturalizar recortes espaciales nacionales. Para eso, busca contemplar tanto estudios comparativos como trabajos enfocados en el análisis de diversos procesos históricos conectados. Pretende, de este modo, propiciar las condiciones para una reflexión colectiva sobre los procesos de circulación social y cultural en América Latina y sobre los desafíos metodológicos que tales objetos conllevan. Se esperan trabajos que aborden algún aspecto de las experiencias transfronterizas y las conexiones transnacionales en función de redes delictivas y también de distintas formas de intercambio entre prácticas policiales y judiciales.

6- Administración de Justicia: agentes, normas y prácticas sociales

FERNANDO MIGUEL CASULLO
Universidad Nacional de Río Negro,
Universidad de San Andrés fcasullo@unrn.edu.ar

MARISA MORONI
Universidad Nacional de la Pampa, CONICET
marisa_moroni@yahoo.com.ar

La mesa se propone agrupar los trabajos sobre administración de justicia desde las distintas perspectivas que se han consolidado en el campo historiográfico esta última década: historia social de la justicia, de la doctrina jurídica, de los jueces y los funcionarios judiciales en sus carreras profesionales y sus formas de inserción en las elites locales, de la conformación del estado. Se intentará así, en consonancia con el espíritu del evento, sumar aportes de las distintas disciplinas que están reflexionando sobre la administración de justicia y que no siempre han podido establecer un diálogo fecundo. La historia del Derecho, la Antropología Jurídica, la Criminología Crítica, la Seguridad Ciudadana son todas vías estimulantes que esperamos puedan ponerse en discusión y tensión a lo largo de la mesa de trabajo.

7- La prisión en perspectiva histórica

CLAUDIA FREIDENRAIJ
Universidad de Buenos Aires
claudiafreidenraij@yahoo.com.ar

JEREMÍAS SILVA
Universidad Nacional de General Sarmiento
CONICET, silva.jeremias@gmail.com

Nuestra mesa convoca a aquellos investigadores que estén trabajando sobre la constelación de espacios de encierro y punición presentes durante los siglos XIX, XX y hasta el día de hoy: penitenciarías, prisiones, presidios, colonias penitenciarias y también cárceles, depósitos, correccionales y reformatorios.

Los últimos años han sido testigos de una proliferación de estudios que han mostrado la vitalidad de un campo que nos gustaría replicar en este encuentro. Esperamos el envío de trabajos de corte etnográfico, investigaciones históricas, reflexiones desde el campo de la sociología, la criminología y el derecho penal que colaboren con la problematización de los establecimientos punitivos de ayer y de hoy.

Alentamos el envío de trabajos provenientes de los estudios culturales preocupados por las representaciones de la prisión y los porosos vínculos entre el 'adentro' y el 'afuera'. Asimismo, nos interesan los estudios que se detienen en las prácticas concretas de los diferentes espacios carcelarios;

así como aquellos orientados a observar a sus funcionarios y especialistas, tanto como los saberes penitenciarios y criminológicos elaborados desde la prisión. También serán bienvenidos aquellos *papers* que se detengan a reflexionar sobre algunos de los aspectos de la vida entre muros: las características de la población carcelaria, las prácticas de sociabilidad y las experiencias masculinas y femeninas dentro de las prisiones. Por último, promovemos la presentación de trabajos que puedan dar cuenta de las diferentes escalas de análisis: las investigaciones comparativas y transnacionales, tanto como aquellas focalizadas en experiencias regionales, provinciales o locales.

8- Saberes sobre la cuestión criminal: matrices, circulaciones y mutaciones

MÁXIMO SOZZO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad
Nacional del Litoral, msozzo80@gmail.com

JORGE NÚÑEZ

Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho
CONICET, jorgealber75@gmail.com

Esta mesa se propone reunir investigaciones en el campo de la historia de la producción y circulación de saberes “serios” construidos desde diversas matrices que reclaman una relación privilegiada con la verdad -derecho, medicina, criminología, sociología, psicología, etc.- sobre la “cuestión criminal”, entendida como el conjunto complejo de objetos imaginados de distintas maneras en torno al delito y las diversas formas de gobernarlo.

Desde fines de la década de 1980, podemos constatar una profunda renovación en el estudio del pasado de los saberes sobre la cuestión criminal. En esta renovación el aporte de la historia social y cultural tuvo un papel fundamental, junto al desarrollo de aproximaciones críticas de las matrices discursivas dominantes al respecto, generadas desde su propio interior -algo que se ha observado en forma muy marcada, por ejemplo, en el campo de la criminología-. En particular, en América Latina (como en otros contextos periféricos y semiperiféricos) un área clave de indagaciones ha estado dirigida a comprender los procesos de importación y traducción de los vocabularios que se generaron en los contextos centrales -América del Norte y Europa-, desafiando una primera lectura en términos de mera adopción, buscando identificar los caminos de las adaptaciones e innovaciones generadas en los contextos locales, respondiendo a dilemas y problemas locales. El estudio de estos diversos sistemas de pensamiento generados desde lugares legitimados por la apelación a la “ciencia” se ha enriquecido a partir de diversos interrogantes que invitan a explorar su rol en los procesos de construcción y operación del estado, especialmente en el funcionamiento cotidiano de las instituciones penales -policía, administración de justicia, prisiones-, pero también en los entramados institucionales de los mundos legislativo y académico. También han surgido investigaciones importantes que trajeron nuevas preguntas sobre la relación entre los saberes expertos y los discursos y representaciones profanos que circulan a partir de espacios y formatos diversos -prensa, televisión, radio, teatro, etc. En resumen, la historia de los saberes sobre la cuestión criminal se ha vuelto un campo plural y fértil, atravesado por nuevas perspectivas y desafíos.

9- Sexualidad, trabajo y delito: historias con mujeres

CECILIA L. ALLEMANDI

Universidad de San Andrés
ceciallemandi@yahoo.com.ar

JULIETA DI CORLETO

Universidad de San Andrés
jdicorleto@gmail.com

En esta mesa nos proponemos debatir sobre experiencias -individuales o colectivas- de mujeres que entraron en tensión y a veces participaron (de formas inesperadas) en el delineamiento de ideas en torno a la maternidad, la familia, la niñez, la moralidad.

Sexualidad, trabajo y delito son posibles ejes problemáticos a desarrollar. Al abordar su relación con diversos agentes de control social (médicos, policías, jueces) y su registro en diversas fuentes

documentales (revistas científicas, magazines ilustrados, prensa, expedientes judiciales, fuentes policiales, cine, literatura de ficción, etc.) los trabajos reunidos en esta mesa permitirán una reflexión acerca de los desafíos para acceder a sus experiencias y a las preocupaciones y acciones que suscitaron.

Impulsamos la presentación de trabajos que aborden prácticas y representaciones de mujeres, que contribuyan a recuperar sus experiencias, tanto en espacios rurales como urbanos. En particular, son bienvenidos aquellos enfoques que, desde una perspectiva de género, analicen la conformación de imperativos sociales, arquetipos, identidades y subjetividades femeninas, roles sociales, patrones de normalidad y desviación.

10- Vestigios, materialidades, huellas. Miradas y usos del archivo en la investigación

MARIANA NAZAR

Universidad de San Andrés, Archivo General de la Nación, mariananazar@gmail.com

EVA MUZZOPAPPA

Universidad Nacional de Río Negro, Universidad de Buenos Aires, emuzzopappa@unrn.edu.ar

En esta mesa nos proponemos reflexionar sobre las potencialidades que poseen los documentos de archivo producidos por la policía, la justicia y la prisión para la investigación, y sobre el potencial de archivos no estatales para el estudio de dichas agencias.

Se espera debatir sobre las posibilidades, limitaciones y recaudos metodológicos al utilizar documentación generada por dependencias policiales y/o por el accionar judicial como registro para la investigación social, política, cultural. Asimismo, se buscará indagar en torno a los sentidos institucionales que ha tenido la conformación de los archivos como un saber de Estado, y reconsiderar sus usos como fuente para la Historia.

Teniendo en cuenta las limitaciones al acceso a dichos reservorios, también se integrarán las discusiones en torno a los condicionamientos prácticos, la protección de datos sensibles y su relación con la historia biográfica y/o la historiografía basada en redes. Se incorporarán, igualmente, reflexiones epistemológicas en torno a experiencias relacionadas con el trabajo de equipos de investigación conformados para aportar documentos a la Justicia y/o programas de memoria.

Un tercer eje de trabajo abordará las posibilidades que ofrecen otros repositorios tales como hemerotecas o archivos de testimonios orales para el estudio de la policía, la justicia y la prisión. Se procurará reflexionar, además, sobre el potencial informativo de una franja de producción documental de estatus más ambivalente, vinculada a las instituciones pero no generada oficialmente por ellas.

11- Delito, policía y justicia: primeras investigaciones

MELISA FERNÁNDEZ MARRÓN

Universidad Nacional de Río Negro
mfmarron@unrn.edu.ar

PILAR PÉREZ

Universidad Nacional de Río Negro
pperez@unrn.edu.ar

El espíritu del Grupo Crimen y Sociedad siempre ha sido generar un ámbito de trabajo académico horizontal, donde se puedan establecer sólidos contactos entre investigadores avezados y aquellos que comienzan su labor. En el marco de un campo de reciente consolidación de los estudios sobre delito, policía y justicia, este principio resulta fundamental a la hora de incorporar nuevas miradas y perspectivas desde distintas universidades del país y el extranjero.

Consideramos entonces que la celebración de los diez años permiten una oportunidad clave para dar mayor organicidad a este principio de trabajo, motivo por el cual se propone una mesa específica destinada a estudiantes avanzados, con una dinámica de selección de trabajos y comentarios ajustada al perfil propio de primeras investigaciones.

Esperamos que los estudiantes presenten ponencias que puedan estar basadas tanto en proyectos de investigación propios como en trabajos realizados para diferentes materias de la carrera. La convocatoria, en ese sentido, busca ser amplia y en esa línea se abre a estudiantes de grado que se encuentren desarrollando algún tema de investigación afín.

ENVÍO DE PROPUESTAS

La presentación de propuestas constará de dos etapas: en primer lugar, del envío de un resumen. Una vez seleccionada la propuesta, se solicitará a los autores un texto con la ponencia. La aceptación final de las propuestas estará condicionada al envío de la versión ampliada. Tanto los resúmenes como las ponencias deben ser remitidos por correo electrónico a los coordinadores de las **MESAS DE TRABAJO**.

Resúmenes

Formato: 250 palabras, Garamond 12, esp. 1,5.
Fecha Límite para el envío: 15 de abril de 2016.
Incluir en un mismo archivo: CV resumido (150 palabras) que contenga principales líneas de investigación y publicaciones. Indicar grados académicos, inserción institucional y contacto.
Formato de archivo: Apellido y N° de Mesa en Word o PDF.

*Ponencias**

Formato: 20 páginas (incluyendo bibliografía y notas), Garamond 12, esp. 1,5.
Fecha Límite para el envío: 26 de agosto de 2016.
Formato de archivo: Apellido y N° de Mesa en plantilla Word que se enviará previamente a los seleccionados.

*En una segunda circular, se informará sobre los costos de inscripción para ponencias.

Más información:

<http://www.crimenysociedad.com.ar>
crimenysociedad@gmail.com